



Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
UDELAR

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2022, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

1- Fusionar los grupos de trabajo Virtualidad/Tics y Reglamentos, en un único grupo de trabajo.

2- Encomendarle a dicho grupo de trabajo el seguimiento del estado de situación del Reglamento de Cursos de FADU.

3- Incluir la continuidad del estudio de los procesos de enseñanza aprendizaje en la enseñanza virtual, considerando los insumos ya trabajados en la Asamblea del Claustro del período 18-22.

Votación: 23/23

Lucía Fernández

Presidenta de la Asamblea del Claustro